

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-03/26

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo, de conformidad con el número de acuerdo IECM/ACU-CG-161/2024, de fecha 19 de diciembre de 2024, así como, los servidores públicos responsables del procedimiento el Lic. Miguel Pérez Jiménez, Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, así como el Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada, Subdirector de Adquisiciones y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 5, 20, 21 párrafo último, 23, 24, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 29, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37 fracción VII, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 58, 60, primer y cuarto párrafo, 62 primer párrafo, 65, 68, 69, 93, 95, 98, 99, 108, 110, 111, 112 y 113 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto y con fundamento en el artículo 29, segundo párrafo de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de consumibles de impresoras y diversos bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

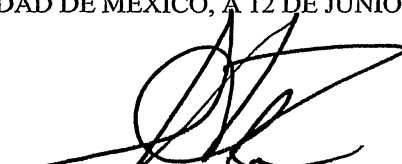
No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha de compra de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-03/26	\$3,000.00	17, 18 y 19 de junio de 2026	22 de junio 11:00 hrs.	1 de julio 11:00 hrs.	3 de julio 11:00 hrs.
1	Unidad de imagen para 150,000 páginas del programa de retorno Marca Lexmark Modelo MS821DN Código 58D0Z00			83	Pieza
2	Tóner negro de alto rendimiento para 15,000 páginas del programa de retorno Marca Lexmark Modelo MS821DN Código 58D4H00			166	Pieza
3	Tóner negro de extra alta capacidad para 5,500 páginas Marca Xerox Modelo Phaser 6510DN Código 106R03488			8	Pieza
4	Tóner cyan de extra alta capacidad para 4,300 páginas Marca Xerox Modelo Phaser 6510DN Código 106R03693			8	Pieza
5	Tóner magenta de extra alta capacidad para 4,300 páginas Marca Xerox Modelo Phaser 6510DN Código 106R03694			8	Pieza

1. El total de partidas a licitar es de 50, las mencionadas en la presente convocatoria, son aquellas que representan mayor monto.
2. Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir del 17, 18 y 19 de junio de 2026, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, C.P. 14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y 16:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: <https://www.iecm.mx/licitaciones/licitaciones-2026/> sección Licitaciones 2026.
3. Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
4. La forma de pago de las bases deberá realizarse mediante transferencia bancaria con la referencia de los primeros diez dígitos del RFC o CURP de la licitante al número de cuenta 0171661108 y CLABE 012180001716611085 de BBVA, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para las transferencias bancarias, cheque certificado o de caja, se deberá tramitar invariablemente el mismo día y mes el recibo de caja en las instalaciones del Instituto.

Handwritten signatures and stamps are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it, along with some circular stamps.

5. Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio señalado en el inciso dos, en fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. Conforme a las bases, **en los diversos actos de la presente Licitación, solo se dará acceso a las instalaciones del Instituto, a una persona por licitante.** No obstante, el Instituto podrá habilitar alguna sede alterna para el desarrollo de cada una de las etapas de la presente Licitación, cuando por circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor, no fuese posible hacer uso de las instalaciones de las Oficinas Centrales. Dicha situación se informará a través del sitio institucional de internet www.iecm.mx y medios alternativos institucionales que se tengan disponibles.
6. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
7. El suministro de bienes de la presente Licitación se deberán realizar conforme a lo establecido en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.
8. Condiciones de pago: El pago se realizará en una sola exhibición, posterior a la recepción total de los bienes adjudicados a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno que realicen por escrito la Titular de la UTSI, y con el sello de recepción del almacén.
9. En la presente Licitación no se otorgarán anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE JUNIO DE 2026



LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

